



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0451/2026

POR LA CUAL SE ANULA LA RESOLUCIÓN N° 0080/2026 DE LA DECANA DE LA FP- UNA, POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA VICSIL DE JUAN VÍCTOR SILVA BOGADO.

06 de mayo de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF N° 177/2026 de la Directora Econ. Patrick Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP- UNA, en el que solicita la instrumentación legal considerando la Resolución DNCP N° 1.160/2026, en el que solicita la anulación de la adjudicación realizada a la empresa VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO y retrotraer el proceso a la etapa de evaluación, del llamado LMC N° 33/2025 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS, TÓNERS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS, DUPLICADORAS Y ÚTILES PARA OFICINA - LOTES DESIERTOS ". ID N° 477.936

La Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.
La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales;

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1°** Anular la Resolución N° 0080/2026 de la Decana de la Facultad Politécnica de UNA, por la cual se adjudica a la empresa VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO
- Art. 2°** Encomendar al Departamento Operativo de Contrataciones realice las gestiones pertinentes a fin de retrotraer el proceso a la etapa de evaluación de las ofertas.
- Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

